

LA MÚSICA CULTA EN ASTURIAS

Texto: HÉCTOR BRAGA

EL TÉRMINO MÚSICA CULTA O “CLÁSICA” SURGIÓ POR OPOSICIÓN A LA MÚSICA POPULAR O “ÉTNICA”, PORQUE, FRENTE AL CARÁCTER LÚDICO Y POCO ACADÉMICO DE ESTA ÚLTIMA, LA MÚSICA CLÁSICA RECLAMA DEL MÚSICO UNA PROFESIONALIZACIÓN CADA VEZ MAYOR Y UNA SOFISTICACIÓN QUE DEBE AGRADAR Y REALZAR LA CATEGORÍA DE SU PUDIENTE PÚBLICO. A CAMBIO, OBTIENE UNOS HONORARIOS FIJOS Y LA GLORIA PARA SUS MÁS RECONOCIDOS COMPOSITORES E INTÉRPRETES. SIN EMBARGO, ESTO NO SIEMPRE HA SIDO ASÍ, YA QUE DURANTE LA EDAD MEDIA, LOS COMPOSITORES E INTÉRPRETES DE MÚSICA ERAN UNA MISMA PERSONA: LOS JUGLARES.

EL JUGLAR ERA UN PERSONAJE aventurero, bohemio, malabarista y músico ambulante. Agudo poeta, músico diestro y hombre de gran facilidad de palabra, el juglar recitaba y cantaba obras de poesía lírica y narrativa acompañándose a sí mismo de uno o varios instrumentos. En aquella época de enorme analfabetismo eran verdaderos héroes populares, y los reyes gustaban de tenerlos cerca como fuente de alegría en su corte. Fueron verdaderos profesionales que vivieron de la música y que hicieron música culta, pues, además de

en calles y plazas, también tocaron en los ambientes más selectos a cambio de muy buenos estipendios.

La presencia de juglares y ministriles (instrumentistas) en territorio astur comienza a partir de la fundación del camino de Santiago (siglo IX), y podemos constatarla gracias a la rica iconografía de nuestro arte románico asturiano, así como también a diversos documentos medievales en los que aparecen nombres de personas calificadas como juglares de profesión, mote o herencia familiar.

La referencia más antigua de este tipo data de 1261, y está registrada en un libro de aniversarios de la Cofradía de Nuestra Señora del Rey Casto (en el archivo de la Catedral de Oviedo), en el que se puede leer: “Era MCCLXI i die Sanctae Eulaliae, dio Domingo Fernandez con su muger a los clerigos y cofrades del Rey Casto una casa y esta casa está cerca de la casa de Pedro Dominguez fillo del iuglar”.



Músicos en un capitel de la iglesia de Santa Eulalia de la Lloraza (co. Villaviciosa, siglo XIII)

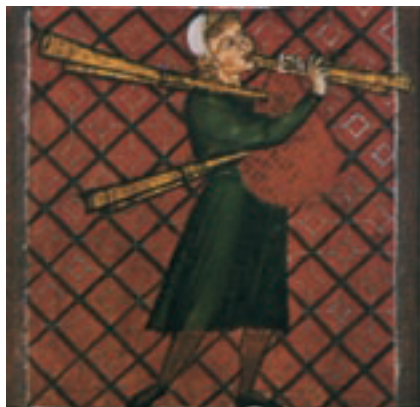
Gran número de estos músicos-poetas pernoctó a lo largo de la historia en Llanes, Oviedo, Gijón y Avilés buscando la colecta en las calles, actuando en diferentes solemnidades y, según fuese su categoría intelectual, imagino que recitando las hazañas del Cid Campeador, de Bernardo del Carpio, del conde Fernán González..., y quién sabe de cuántos héroes más. Sus relatos de batallas, amoríos y secuestros eran los temas de actualidad y el mejor cauce de información del que disponía el pueblo para conocer lo que ocurría en el país y la situación de las guerras que se libraban. De estos relatos de los juglares procede nuestro romancero popular, y de sus instrumentos (entonces cultos y sofisticados) proviene buena parte de la organología tradicional asturiana, hoy injustificadamente ausente de nuestros conservatorios, siendo como es una parte esencial de la historia e identidad musical de nuestra tierra.

Tras la muerte del último monarca del reino de Asturias, Alfonso III el Magno (910), la corte cristiana se trasladó de Oviedo a León. La corte regia, el centro administrativo y la música culta se alejan así de Asturias debido a las necesidades estratégicas de la reconquista. Sabemos que el flujo social del camino de Santiago dio continuidad a la presencia callejera de juglares y ministriles, pero la música culta y “elevada” que los reyes escuchaban en sus palacios, las historias épicas de los cantares de gesta..., todo eso empezó a quedar cada vez más y más lejos.



Capitel de la iglesia románica de Santa María de Narzana (co. Villaviciosa, siglo XII).

FOTO: ASTUR PAREDES



LA ORQUESTA DE LA CATEDRAL (1572-1933)

Esperó Asturias hasta el siglo XVI para retomar la música culta al comenzar el proceso de formación de una orquesta en la Santa Iglesia Catedral de Oviedo. Por su creciente poder adquisitivo, la Iglesia añadió a las plazas ya existentes en su capilla musical (sochantre, maestro de capilla, organista...), algunas más para ministriles (instrumentistas), y así enriquecer la música que acompañaba las celebraciones religiosas, misas, funerales y procesiones. No hay datos de otro grupo de músicos profesionales de estas características en nuestra tierra hasta el siglo XIX. En las actas de reunión del cabildo catedralicio (consejo eclesiástico formado por los señores capitulares) vemos las primeras iniciativas al respecto:

“Maestro... que enseña a tañer flautas y cornetas y ministriles” (1572).

“Comprar ministriles” (1572).

“Buscar algunos ministriles y flautas y otros aparejos” (1579).

Y fue en 1580, cuando un tal Céspedes, primer ministril del que hay noticia, dirige la música instrumental en los oficios divinos. En este primer grupo de músicos ya encontramos a los primeros asturianos de nuestra orquesta: Lucas de Langreo, Juan de Manzaneda y Marcos de Noriega. También sabemos por los acuerdos capitulares que sus inicios no fueron nada fáciles. Así, el 26 de marzo de 1588, podemos leer: “Refirióse cómo la música anda desconcertada, y que no saben tañer algunos ministriles, ni dependen ni les enseñan...”.

En 1665 se funda el colegio-semina-

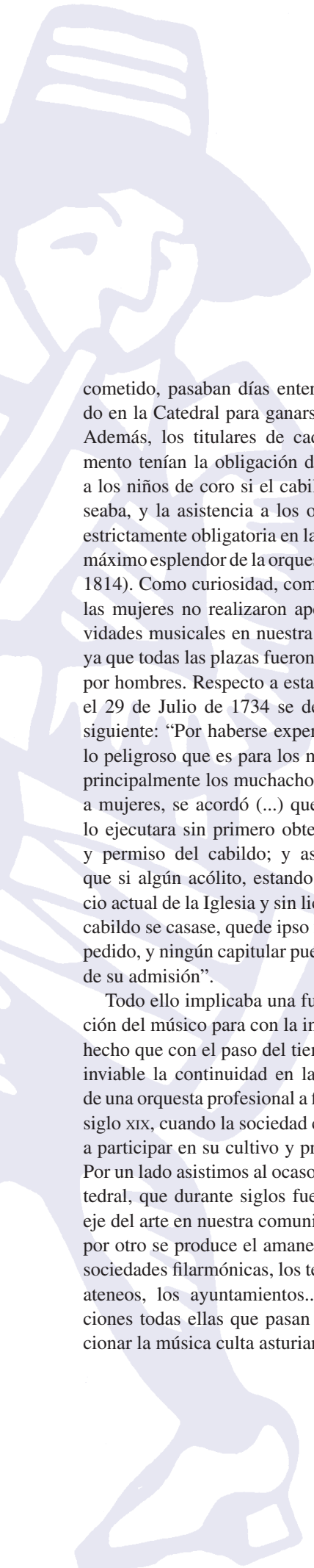
rio de San José. De él salieron durante siglos seminaristas y niños de coro para servicio de la Catedral, y, hasta su desaparición, fue el único centro de Asturias más semejante a un conservatorio. Por la orquesta de la Catedral pasaron a lo largo de la historia unos 150 músicos, de los cuales, bastante más de la mitad fueron asturianos, aparte de varios extranjeros (flamencos, belgas, italianos, portugueses...), que fueron los responsables de la implantación en Asturias de las novedades instrumentales europeas (el violín, la trompa, el clarín, el violón, el oboe, la flauta, el clavicordio, el contrabajo...).

Ser músico en la orquesta de la Catedral implicaba un sueldo no siempre suficiente (las solicitudes de aumento son numerosísimas), aunque sí una suerte para la época y unas obligaciones personales de lo más variopintas, según los méritos de cada uno. Un músico de más antigüedad podía estar cobrando menos que otro de reciente incorporación, y había numerosos multiinstrumentistas, por necesidad, que, entre uno y otro

Arriba, Juglar con una gaita o cornamusa. Cantiga 350, códice b I 2 = E 1. Fol. 313 v. [Biblioteca de El Escorial].

Abajo, relieve de la iglesia románica de San Andrés de Valdebárcana (co. Villaviciosa, siglo XII). Llama la atención su atuendo, semejante a la falda escocesa (kilt).





cometido, pasaban días enteros tocando en la Catedral para ganarse la vida. Además, los titulares de cada instrumento tenían la obligación de enseñar a los niños de coro si el cabildo lo deseaba, y la asistencia a los oficios era estrictamente obligatoria en la época de máximo esplendor de la orquesta (1680-1814). Como curiosidad, comentar que las mujeres no realizaron apenas actividades musicales en nuestra Catedral, ya que todas las plazas fueron cubiertas por hombres. Respecto a esta cuestión, el 29 de Julio de 1734 se describe lo siguiente: “Por haberse experimentado lo peligroso que es para los músicos, y principalmente los muchachos enseñen a mujeres, se acordó (...) que ninguno lo ejecutara sin primero obtener venia y permiso del cabildo; y así mismo, que si algún acólito, estando de servicio actual de la Iglesia y sin licencia del cabildo se casase, quede ipso facto despedido, y ningún capitular pueda hablar de su admisión”.

Todo ello implicaba una fuerte sujeción del músico para con la institución, hecho que con el paso del tiempo haría inviable la continuidad en la Catedral de una orquesta profesional a finales del siglo XIX, cuando la sociedad civil entra a participar en su cultivo y promoción. Por un lado asistimos al ocaso de la Catedral, que durante siglos fue centro y eje del arte en nuestra comunidad, pero por otro se produce el amanecer de las sociedades filarmónicas, los teatros, los ateneos, los ayuntamientos..., instituciones todas ellas que pasan a promocionar la música culta asturiana.



EL NACIONALISMO MUSICAL ASTURIANO (1860-1934)

Los primeros compositores civiles asturianos estudiaron y trabajaron en relación con el mundo eclesiástico y fueron los primeros en difundir la música por los principales ambientes asturianos, formando entre las clases populares numerosas bandas de música, rondallas, orfeones, academias... Algunos de estos pioneros fueron Antonio Duque, Teodoro Cuesta, Alejandro Jove, José Higinio Fernández, Rufino Fernández Nuevo, Anselmo González del Valle y Víctor Sáenz, siendo este último segundo organista de la Catedral y epicentro del movimiento (compositor, instrumentista, editor y director). La educación musical se diversificó y aparecieron nuevos centros de enseñanza, aparte del citado Colegio de San José

Arriba, instrumentistas de organistrum, un antepasado de la zanfona (gaita rabil en el folclore asturiano). Cantiga 160, códice b I 2 = E I Fol. 154 v. [Biblioteca de El Escorial].

Abajo, la catedral de Oviedo en la actualidad



FOTO: ASTUR PAREDES

y del Catecismo de Niños de la Ciudad de Oviedo, que, desde sus respectivas fundaciones (1665 y 1869), proveían de niños de coro a la Catedral.

La *Academia Provincial de Música* se funda en 1883, pero hasta 1887 no se emite la Real Orden que autorizaba a las Academias Provinciales de Bellas Artes de España a crear secciones de música. Éste “adelantamiento” por nuestra parte demuestra el interés que siempre hubo en Asturias por regular académicamente los estudios musicales, considerados un bien social y cultural. Fue en 1924 cuando éstas enseñanzas obtuvieron validez oficial, y se produjo el histórico momento en el que la *Academia* se convierte en *Conservatorio Profesional de música*.

COMPOSITORES DEL NACIONALISMO

Los antecedentes fueron un adelantado Antonio Duque y los mencionados Teodoro Cuesta, Alejandro Jove, Rufino González Nuevo y José Higinio Fernández. Si añadiésemos a Ignacio Ruiz de la Peña, Román Hevia y Eulogio Llana, conformaríamos un grupo de compositores más o menos relacionados con el mundo eclesiástico. Sin embargo, serán minoritarios respecto a los formados en la Academia Provincial de Música de San Salvador de Oviedo, cuyos primeros docentes fueron, entre otros, Víctor Sáenz, Anselmo González del Valle, Rufino González Nuevo, Marcelino Fernández, Benigno Llana y Francisco Torres.

Algunos famosos músicos que surgieron de sus aulas fueron: Mario González Nuevo, Anselmo González del Valle y Sarandeses, Saturnino del Fresno y Arroyo, Benjamín Orbón, Baldomero Fernández, Cipriano Pedrosa, Manuel del Fresno, Secundino González Mag-

dalena y Eduardo Martínez Torner. Todos fueron reconocidos docentes e instrumentistas, y crearon música dentro de los géneros musicales: de salón, religiosa, sinfónica, operística, de zarzuela, coral, de banda, obras pedagógicas y las famosas rapsodias y popurrís sobre temas folclóricos asturianos.

Nuestros compositores no separaron músicas cultas y populares, sino que las hicieron convivir en todo tipo de escenarios, como los juglares. Compositores como Baldomero Fernández y Eduardo Martínez Torner ofrecieron innumerables recitales con cantantes de tonada asturiana (*La Busdonga, Cuchichi, El Maragatu...*), y desarrollaron una labor similar de recuperación, difusión y experimentación musical a la que Béla Bartok y Zoltán Kodály desplegaron en Hungría, pero sin el enorme apoyo, organización y sensibilidad institucional con el que estos contaron.

LA MÚSICA CULTA TRAS LA REVOLUCIÓN DEL 34 Y LA GUERRA CIVIL (1936-1939)

La Guerra Civil y sus prolegómenos provocaron en la nación una destrucción económica, social y material totalmente inimaginable. La música se fracturó igual que la sociedad, y Manuel de Falla o Pau Casals fueron músicos que permanecieron en el exilio hasta su muerte en Argentina uno y en Francia el otro. En Asturias, valiosos compositores como Baldomero Fernández y Manuel del Fresno murieron entre ambas rebeliones (1934 y 1936 respectivamente), mientras que Eduardo Martínez Torner se convirtió en nuestro más ilustre exiliado.

Durante las precipitadas evacuaciones de Madrid, Valencia y Barcelona, Torner y sus compañeros perdieron



Arriba, portada de uno de los numerosos Cancioneros sobre temas folclóricos asturianos (original propiedad de Héctor Braga). Abajo, en Asturias, Eduardo Martínez Torner (1888-1955) fue un sobresaliente músico y un folclorista de talla internacional.

numerosos manuscritos y material audiovisual, y quizá también la segunda entrega de su *Cancionero musical de la lírica popular asturiana* que él mismo ya había anunciado en periódicos locales (1925) con otras mil melodías, además de las quinientas ya publicadas. Eduardo Martínez Torner murió en Londres, y nunca regresó a la España de Franco.

LA DICTADURA (1939-1975)

Tras la paulatina muerte de los docentes formados en época nacionalista durante la dictadura, el relevo educativo se hizo muy difícil en toda España debido al brutal corte generacional que supuso la guerra. En Asturias hubo excepciones como Saturnino del Fresno (acompañante ocasional del genial Pablo de Sarasate), de cuyo magisterio proceden por vía directa algunos grandes pianistas asturianos del momento, pero en líneas generales el nivel bajó ostensiblemente.

Con la dictadura, continuaron las actividades musicales debido a la gran afición popular por la música (en forma de rondallas, coros, orfeones...), pero la difícil situación por la que atravesaba la nación no permitió la que hubiera sido inevitable profesionalización de muchos músicos asturianos. Amalio López, Ángel Curto, Anselmo Solar, Luis G. Montoto, Ángel Embil, Enrique Truan, Luis Ruiz de la Peña, Sergio Domingo, Ángel Muñiz Toca, Antolín de la Fuente, Alfredo de la Roza, Pedro Braña, María Teresa Prieto, Antonio Iglesias, Jenaro Palacios, Adolfo Vega y Baldomero Álvarez Céspedes son músicos destacados tanto en el ámbito civil como en el religioso desde la ausencia democrática.

Durante esta época de la historia de España también se produjeron algunos

avances en el campo musical, y el régimen dio un gran impulso a la música religiosa (el 22 de marzo 1945 se crea la Escolanía de Covadonga). De este importante eje Escolanía-Catedral continúan saliendo excelentes músicos y compositores, gracias a la esmerada educación musical que reciben los educandos de dicho centro, de cuya índole sólo hay otros dos en toda España, en Montserrat y en el Valle de los Caídos. También durante la dictadura ocurrió un hecho imprescindible para el desarrollo de nuestra música culta, como fue la formación de la primera orquesta sinfónica de nuestra historia.

Esta primera orquesta sinfónica había empezado a gestarse en 1937 y se presentó como Orquesta Sinfónica Provincial en enero de 1940, siendo su director y principal promotor Amalio López; pero fue en 1943 cuando, bajo la batuta del recordado Ángel Muñiz Toca, la agrupación pasa a ser orquesta de cámara y realiza durante veinte años una intensa labor dentro y fuera de Asturias. En una segunda época (a partir de 1963) su denominación fue Orquesta Sinfónica de Asturias “Ángel Muñiz Toca”, y fueron algunos de sus directores conocidos nombres de la vida musical asturiana, como Vicente Santimoteo, Alfonso Ordieres y Benito Lauret, maestro que llegó en 1974 y falleció recientemente, en 2005.

LA DEMOCRACIA PARLAMENTARIA (1978-)

Tras la época de Benito Lauret al frente de nuestra única orquesta profesional en Asturias, en 1980 fue nombrado Víctor Pablo Pérez como titular de la misma, pero en 1988 se planteó la reforma de la agrupación para convertirla en una orquesta de gran plantilla. Muchos mú-



Desarrollo de aplicaciones informáticas

Diseño de páginas web

Desarrollo de intranet

Venta de consumibles originales y compatibles

Calle Pravia Nº 6, bajo
33012 La Florida - Oviedo
Tif. 985 081548 - Fax: 985 230369
E-mail: info@iricom.es

www.iricom.es



Fachada del Conservatorio Superior de Música "Eduardo Martínez Torner"

sicos de aquella Orquesta Sinfónica de Asturias (OSA) fueron entonces traspasados como docentes al Conservatorio Profesional, en una decisión de mayoritario beneficio educativo. Al margen de las academias y escuelas de música distribuidas por toda la geografía asturiana, los conservatorios están actualmente en Luarca, Langreo, Gijón, Avilés y Oviedo, siendo este último el único que otorga titulación de Grado Superior.

La sede del Conservatorio Superior de Música "Eduardo Martínez Torner" de Oviedo se inauguró el 29 de octubre de 1987, y fue construida a partir de la que fuera vivienda particular del recordado deán Payarinos, deán que fue la Catedral hasta su muerte en 1920. Así volvió la música culta asturiana a la sombra protectora de su primera madre y principal valedora: la Catedral.

La Orquesta Sinfónica del Principado de Asturias (OSPA) se presentó en mayo de 1991, integrada por 70 profesionales de diversas nacionalidades. Desde 1994 es su director titular el chileno Maximiano Valdés y, de momento, es la única orquesta profesional de Asturias junto a la Orquesta Sinfónica Ciudad de Oviedo (osco), promovida en 1996 por el alcalde de Oviedo don Gabino de Lorenzo.

Todavía queda mucho por hacer. En este artículo hemos repasado a grandes rasgos la trayectoria de nuestra música culta, y seríamos fieles herederos de nuestro histórico afán por regular los estudios musicales si trabajáramos, ade-

más de los imprescindibles Bach, Beethoven, etcétera, con otras realidades musicales de Asturias que son muy válidas para ser impartidas por músicos titulados en centros oficiales (jazz, música tradicional...). Nuestra historia demuestra que la educación musical mejora en número y calidad de alumnos si se busca

más contacto con lo popular, línea en la que otras comunidades ya trabajan. Creo que por ese camino nuestra música florecería aún más, dependiendo, evidentemente, de nuestros propios esfuerzos.

7 de marzo de 2006



BIBLIOGRAFÍA

- ARIAS DEL VALLE, Raúl: *La orquesta de la S. I Catedral de Oviedo (1572-1933). En los orígenes y desarrollo de la música culta en Asturias*, Oviedo, Instituto de Estudios Asturianos, 1987.
- El papel manuscrito del archivo capitular de Oviedo*, Oviedo, Instituto de Estudios Asturianos.
- ARRONES PEÓN, Luis: *Historia coral de Asturias*, col. "Biblioteca Popular Asturiana", 1978.
- BARTOK, Béla: *Escritos sobre música popular*, Madrid, Siglo XXI, 1975.
- CRIVILLÉ I BARGALLÓ, Josep: *El folklore musical*, en *Historia de la música española*, Madrid, Alianza, vol. VII, 1983 (ampliada).
- DE HOYOS SAINZ, Luis y DE HOYOS SANCHO, Nieves: *Manual de folklore. La vida popular tradicional en España*. Madrid, ISTMO, 1985.
- GALMÉS, Álvaro: *Romancero asturiano*, Ayalga Ediciones, 1976.
- GARCÍA TORAÑO, Paulino: *Historia del Reino de Asturias*, Oviedo, Summa, 1986.
- MARCO, Tomás: *El siglo XX*, en *Historia de la música española*, Madrid, Alianza, vol. VI, 1989.
- MARTÍNEZ GARCÍA, Gabriel: *50 años de cancioneros asturianos armonizados. (1885-1935)*, Oviedo, Instituto de Estudios Asturianos, 1989.
- MARTÍNEZ TORNER, Eduardo: *Cancionero musical de la lírica popular asturiana*, Madrid, 1920 (reed. Oviedo, Real Instituto de Estudios Asturianos, 2000).
- MENÉNDEZ PIDAL, Ramón: *Poesía juglaresca y juglares*, Madrid, Espasa-Calpe, 1962.
- MILÁ Y FONTANALS, Manuel: *De los trovadores en España*, Barcelona, CSIC, 1966.
- URÍA LÍBANO, Fidela: *Música asturiana entre 1860 y 1934*, Oviedo, Consejería de Cultura y Deportes, 1997.
- URÍA RÍU, Juan: *Estudios sobre la Baja Edad Media asturiana*, col. "Biblioteca Popular Asturiana", 1979.
- V.V.A.A: Asturias, memoria encesa d'un país. Oviedo, FUNDACIÓN BELENOS, desde 1996.
- V.V.A.A: *Etnografía y Folklore Asturiano: conferencias 1998 – 2001*. Oviedo, Instituto de Estudios Asturianos, 2002.